

Admisiones, recargas y costuras en los cuadros, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos. Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

Se publica los lunes

SUSCRICION	Perseño
Provincia ó fuera de ella, año...	5,00
CAPITAL...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, un año...	15,00
Número suelto...	0,10

Pago adelantado

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

Franqueo concertado

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria: Lunes 11 de Abril de 1921

Teléfono número 62.

PIDA USTED SIEMPRE
Cognac Bisquit

LA ORIENTAL
Pedro Llorente Estudios, 4. SORIA
Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.
Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Gran Fábrica de Alcoholes Francisco Diaz y C.º
AGUARDIENTES Y LICORES
Especialidad en escorchados. CARIÑENA
Para pedidos en esta capital y provincia dirijanse al representante de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas, 50, Soria.

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO OCULISTA
PERMANECERÁ EN SORIA TODO EL MES DE MAYO
Durante su estancia en Soria, quedará al frente de la Clínica, establecida en V. Madrid, a la salida de la Consuación, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO.

VALENTIN Y HERCE
FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN
LICORES, JARABES Y VERMOUTH
Recomendamos el Coñac "DELIA"

Polvos de COOPER
SINGULAR
Mejoran la lana y el estado del ganado lanar y cabrío.—Curan la roña y sarna.—Sancillo.—Beneficioso.—Da venta en Farmacias y Droguerías.
Importadores exclusivos: Importadora Nacional, S. A.—Diputación, 282, Barcelona

Amistad francesa
Relaciones intelectuales
El grupo de inspectores y maestros que se encuentran en París enviados por el Gobierno español ha sido recibido cordialmente por la Universidad.
El ilustre Rector M. Appell saludó á nuestros compatriotas con frases de gran elogio para España, historiando después brevemente la Sorbona antigua y la Sorbona actual. A este saludo, el grupo español, contestó en correcto francés agradeciendo la gentil hospitalidad y ensalzando los modernos valores de la República.
Entonces M. Martinenche, profesor de lengua y literatura españolas de la Facultad de Letras pronunció elocuentes frases de bienvenida y de afetuoso acogimiento en el idioma de nuestro país.
El grupo español acompañado por el Rector y otros eminentes profesores visitó la capilla del antiguo edificio en donde se halla la sepultura de Richelieu; la sala de tesis, decorada con tapices de los Gobelinos; la biblioteca que contiene cerca de un millón de volúmenes; el gran anfiteatro, donde Puvion de Chavannes pintó aquella maravilla mural del Bosque sagrado, que tanto había de influir luego en la estética decorativa contemporánea; la escalera de honor con un fresco de grandes medidas que alude á la incorporación de la Escuela Normal Superior á la Universidad y finalmente la espléndida sala roja de las grandes recepciones.
Como fin de fiesta fueron obsequiados los profesores de España con un delicado lunch.
Esta visita coincidente en fecha con el Congreso de S. Sebastián, es otra importante y fervorosa contribución á ese íntimo acercamiento intelectual y afectivo entre los dos naciones de las vertientes pirinéicas y dentro perfectamente del verdadero camino, que es el de estrecharse ambos pueblos con un sentimiento de amor, ya que falta todavía tanto para conocernos bien.
Pedro Chico.
París Marzo.

DEJA QUE TE CONTEMPLAR...

¿Por qué de esos ojitos que quiero tanto cubres con tu sombrero su azul encanto?
¿Por qué su luz celeste no resplandece cual la luz de la aurora cuando amanece?
¿Por qué brillar no dejas sus resplandores para que ellos me cuenten tiernos amores?
Deja que en la sonrisa de mi esperanza resplandezcan sus luces encantadoras como tiemblan surcando la lontananza los divinos encajes de las Aurores.
Deja que, compasivas de mi reproche en mi llanto se miran sus luces bellas como en los lagos quietos bajo la noche se reflejan los besos de las estrellas!
Deja en mi Amor, su rayo feliz prendido y al iris con que el alma, dulce ilumina, á tu corazón virgen buscando el nido volar de mis sueños las golondrinas!
Muestra libre tu rostro: tus ojos bellos deja que me contemplen; y á sus destellos mis claras esperanzas viendo tranquilas mirar pueda amoroso lo que yo anhelo en el fondo celeste de tus pupilas...
¡en tus dulces pupilas, que son el cielo!
Pedro de Madrid y Casca Laria.

La Audiencia Territorial de Burgos ha dictado sentencia favorable al Ayuntamiento de Soria, condenando al pago de costas á la Mancomunidad.
(Véase información más amplia en otro lugar del periódico).

ARTE DISPERSO

De un muchacho de Eoija, pastor hasta hace muy poco tiempo, es esta «Súplica» que tiene toda la entraña poética de un escritor alto. Ha tenido ocasión de leer fragmentariamente una obra suya de teatro, con preocupaciones de la primer retórica leída, con posos, con defectos; pero con destellos de una vigorosa personalidad; de esta personalidad acusada en esta súplica en la palabra «pájaro».
Algo fuerte y primitivo á lo Maeterlinck, muy adentrador, muy dominante...
Dica:

SUPLICA

«Avecilla que, llena de contento, feliz el triunfo de tu amor gorjeas y cual góndola azul te balanceas á tus antojos en el mal del viento: oye por caridad mi triste acento, que en este batallar de mis ideas, quiero que dulce mensajera seas de mi dolor y eterno sufrimiento.
Y le dirás á la mujer que adoro, lo que en silencio por su causa lloro... que me dará la muerte su desvío...
¡Quizás tu voz, armoniosa y pura, consiga por mi bien mudar su dura y fiera condición, pájaro mío!

A. Morilla Belgado (Pastor)

Por la copia, Alejandro Eher.

FORTALEZA

Grande murmullo había en toda la sala de estudio; Juanillo, el pequeño Juanillo, había insultado á Emilio, el muchacho de luto la fortaleza de todos nosotros en los apuros y le había insultado tan grandemente...

Entré el viejo profesor, de negro como siempre, como siempre digno.
Se hizo en la sala un silencio de respeto y todos nos pusimos en pie, no porque le temiéramos, ninguno conocía un castigo suyo.
Su blanca cabeza se inclinó tristemente; algo escondió..., no nos mandó sentar con aquella sonrisa que era para nosotros como una bendición.

—¡Cerrad los libros!—ordenó con su sagrada majestad.
Siempre nos tuteó como si fuésemos nuestro padre y nosotros como á padre le amábamos y le respetábamos.
—Hoy—siguió diciendo—vamos á dar la lección más grande de todo el año, quizá de todo el tiempo que estamos juntos.
Esperábamos algo sensacional, quizá alguna de aquellas grandes definiciones que nos llenaron de entusiasmo.

—Hoy—tornó á decir más grave—vamos á comprender todos algo muy grande... fijaros bien, algo muy grande.
Estábamos asombrados de su gravedad que no conocíamos hasta el fondo, de toda su grandeza que conocíamos hasta su más alto grado.

—Juanillo y Emilio—exclamó daltamente,—nos vais á dar la definición de la palabra fortaleza... fijaros bien, fortaleza de alma.
—Es una lección filosófica—me dijo mi compañero de mesa—esto me gusta mucho y á tí también te gustará, fijate.

Los dos compañeros habían abandonado sus puestos y unos al lado del otro ocupaban el lugar de las definiciones.
Todos esperábamos su respuesta. Emilio todo rojo y Juanillo blanco nada respondía y se miraban como con asombro; nosotros si digo verdad también estábamos en extremo sorprendidos. ¡Era la primera pregunta que no respondían en los cinco meses que llevábamos de curso!

Bien—dijo al fin nuestro profesor—es difícil la definición... más todos hemos de comprenderla.
Lo quiero demostrar—continuó diciendo—con un hecho cierto... á mí me ocurrió con mis discípulos. Tanto entre ellos dos que siempre se distinguieron por sus acertados juicios y su extremado amor, al estudio; uno se llamaba Angel y el otro... bien el otro ya lo sabremos al fin.

Es el caso, que Angel era muy fuerte, el otro débil... quizá el más débil de la clase; Angel no tenía madre, el otro sí; esto era en lo único que se diferenciaban; siempre habían sido buenos y lo mismo amados de todos sus compañeros. (El profesor tuvo siempre por honor llamarse compañero de sus discípulos.)

Una mañana grande y triste mañana: antes de entrar en la clase rifaron entre sí... ¿Por qué? Hay el motivo más triste todavía... Pudieramos decir que por nada...

Mas en fin: sigamos nuestra historia... El caso fué que riñendo llegaron á las manos.
Angel fuerte y noble no hizo sino sujetar á su adversario en vez de haberlo anonadado como hubiera hecho otro menos noble que él estando en su lugar más el otro viendo sus fuerzas anudadas dominado por la ira, quiso ofenderle...
¡Y le hirió en el alma!
Había insultado la memoria sagrada de su madre y ¡hacia tan poco que había muerto!
El corro de compañeros que contemplaban la escena se ensanchó más; Angel había roto á quien le hirió.
Este último le miraba atarado en la pared es que estuvo sujeto; algunos compañeros se hubieran interpuesto ¡mas quién defendía á quien lanzó tal insulto? ninguno se atrevió.
Avanzó Angel con su fuerte brazo levantado, lleno de indignación (yo lo veía todo desde una ventana y creo que de haber sido de sus fuerzas lo hubiera matado) iba á darle una voz más no tuve tiempo... viendo Angel la debilidad de su compañero, en medio del asombro general llorando le tendió las manos y le dijo unas palabras que no se horrorará del corazón:
¡Yo te perdono en nombre de mi madre que has insultado; de mi madre que no vive ya!

—Esto concluyó diciendo—esto es hijos míos, Fortaleza de alma, el don de las almas grandes, la luz para las almas débiles.
Juanillo y Emilio lloraban los dos: la historia del profesor era su historia de hacía unas horas.
Juanito de rodillas, ante Emilio exclamaba:
—¡Perdó, Perdóname; ¡yo no se lo que dije!

—Este último le miraba atarado en la pared es que estuvo sujeto; algunos compañeros se hubieran interpuesto ¡mas quién defendía á quien lanzó tal insulto? ninguno se atrevió.
Avanzó Angel con su fuerte brazo levantado, lleno de indignación (yo lo veía todo desde una ventana y creo que de haber sido de sus fuerzas lo hubiera matado) iba á darle una voz más no tuve tiempo... viendo Angel la debilidad de su compañero, en medio del asombro general llorando le tendió las manos y le dijo unas palabras que no se horrorará del corazón:
¡Yo te perdono en nombre de mi madre que has insultado; de mi madre que no vive ya!

—Esto concluyó diciendo—esto es hijos míos, Fortaleza de alma, el don de las almas grandes, la luz para las almas débiles.
Juanillo y Emilio lloraban los dos: la historia del profesor era su historia de hacía unas horas.
Juanito de rodillas, ante Emilio exclamaba:
—¡Perdó, Perdóname; ¡yo no se lo que dije!

El profesor, el santo profesor, había descendido de su pupitre.
Todos estábamos emocionados, iba á formar grupo con ellos más á la vez de llegar dijo volviéndose á nosotros, señalando á Juanillo.
—Fijaros bien, hijos míos, esto también se llama fortaleza.
Emilio no hablaba, estrechaba entre sus brazos á Juanillo y el profesor los abrazó á los dos... las lágrimas brillaron en sus nobles ojos.
No se que hizo el resto de la clase pero mi compañero lloró conmigo mientras él, repetía:
—Muy bien, muy bello—

Han pasado muchos años, ya no viva el profesor ni quizá alguno de sus discípulos, mis compañeros. ¡Dios los guarde!
A mí se me han olvidado muchas de sus sabias definiciones más nunca se me podrá olvidar la de la Fortaleza.

Judex.
Como amantes que somos de los pueblos, sentiríamos que los que componen la Mancomunidad, cegados, quizá, por la pasión, elevaran al Supremo el pleito que vienen sosteniendo contra la ciudad.
Rectificar equívocos, es más honroso que cambiar hacia la...

—Muy bien, muy bello—
Han pasado muchos años, ya no viva el profesor ni quizá alguno de sus discípulos, mis compañeros. ¡Dios los guarde!
A mí se me han olvidado muchas de sus sabias definiciones más nunca se me podrá olvidar la de la Fortaleza.

Judex.
Como amantes que somos de los pueblos, sentiríamos que los que componen la Mancomunidad, cegados, quizá, por la pasión, elevaran al Supremo el pleito que vienen sosteniendo contra la ciudad.
Rectificar equívocos, es más honroso que cambiar hacia la...

Han pasado muchos años, ya no viva el profesor ni quizá alguno de sus discípulos, mis compañeros. ¡Dios los guarde!
A mí se me han olvidado muchas de sus sabias definiciones más nunca se me podrá olvidar la de la Fortaleza.

Judex.
Como amantes que somos de los pueblos, sentiríamos que los que componen la Mancomunidad, cegados, quizá, por la pasión, elevaran al Supremo el pleito que vienen sosteniendo contra la ciudad.
Rectificar equívocos, es más honroso que cambiar hacia la...

Han pasado muchos años, ya no viva el profesor ni quizá alguno de sus discípulos, mis compañeros. ¡Dios los guarde!
A mí se me han olvidado muchas de sus sabias definiciones más nunca se me podrá olvidar la de la Fortaleza.

Judex.
Como amantes que somos de los pueblos, sentiríamos que los que componen la Mancomunidad, cegados, quizá, por la pasión, elevaran al Supremo el pleito que vienen sosteniendo contra la ciudad.
Rectificar equívocos, es más honroso que cambiar hacia la...

Han pasado muchos años, ya no viva el profesor ni quizá alguno de sus discípulos, mis compañeros. ¡Dios los guarde!
A mí se me han olvidado muchas de sus sabias definiciones más nunca se me podrá olvidar la de la Fortaleza.

PLEITO RUIDOSO

La Justicia triunfa.

El viernes por la tarde se supo en Soria por telegrama recibido en nuestro colega «El Noticiero» cuyo texto no fué facilitado, el fallo de la Audiencia de Burgos en el pleito que contra el Ayuntamiento de esta capital sostiene la Mancomunidad de los 150 pueblos.

El telegrama, muy lacónico, pero muy claro, decía:

“Acaba de ser firmada sentencia confirmación anterior y costas parte contraria”.

La noticia, que se extendió rápidamente por la ciudad, causó enorme sensación.

El alcalde accidental D. Antonio de Marco reunió á sus compañeros de concejo y ante numerosísimo público celebraron sesión extraordinaria para acordar cómo se habla de festejar la buena nueva.

El Sr. Vicén indica que se presente en la sala el abogado que ha defendido el pleito para que los primeros aplausos que el Sr. Sánchez Malo reciba sean los de los concejales.

Entra el abogado asesor del Ayuntamiento y todos los concejales y el público, en pie, le tributan una cariñosísima ovación.

La sesión continúa. El Sr. Vicén se lamentaba, con muchísima razón, de la suerte del pueblo de Soria en este asunto; apatia, sin duda porque los sorianos, la mayoría de los sorianos, no habían apreciado la importancia del pleito. Los concejales en cambio—añade—han cumplido con su deber.

Dijo también D. Mariano Vicén que la Territorial de Burgos hacía lo menos cincuenta años que no dictaba una sentencia, condenando en costas á la parte contraria, y hoy, al hacerlo así, se va más claramente la razón que asiste al Ayuntamiento, al que se le ha llevado temerariamente á este pleito por un hijo iletrado de Soria. Si este pleito siguiese, el pueblo y el Ayuntamiento han de protestar de tropello, ATROPELLADO que, tan fuera de razón, y de justicia, y de sentimiento, se ha querido cometer con Soria. (Aplausos).

Hicieron uso de la palabra casi todos los señores concejales y el Sr. Sánchez Malo, al que se le entregó un pergamino. En esa sesión vimos claramente que el Ayuntamiento cumplió siempre, quizá hasta con exceso, con los pueblos de la Mancomunidad, á los que trató como hermanos.

Se acordaron, los siguientes extremos:

A) Que se haga constar en acta el agradecimiento de Soria hacia el abogado defensor Sr. Sánchez Malo.

B) Que se haga constar en acta, igualmente, la más enérgica protesta del Municipio sobre lo manifestado en Burgos por el abogado de la Mancomunidad señor Llorente, contra el dignísimo señor Juez de Instrucción de Soria.

C) Que una Comisión visite al Juez señor Cayón para saludarle y protestar de esas mismas manifestaciones.

D) Que se le conceda al abogado Sr. Sánchez Malo, la medalla de oro de la ciudad.

Por la noche, la música «Lira Numantina» recorrió las calles de la población, ejecutando bailes, después, en la Plaza de la Constitución, en medio de un gran derroche de pólvora.

El Ayuntamiento obsequió al pueblo con pastas y licores, viéndose precisado el Alcalde accidental Sr. Marco á dirigir la palabra al público, haciéndolo después, muy emocionado, el abogado de la Corporación, quien, entre otros elocuentes párrafos dijo: que el triunfo era para el pueblo y para la justicia, porque en estos tiempos en que hay poca justicia, pero que hay alguna la ha otorgado, salvándose con él á los intereses de Soria.

Era muy estar, dijo, era preciso

demonstrar lo que Soria tenía; aquel patrimonio glorioso de nuestros antepasados los que no podíamos tolerar que nos arrebataran. Esos timbres legítimos de Soria defendidos por sus hijos legítimos; aquellos aliantos, confirmados en estos momentos, no era yo el que los expresaba, érais vosotros, pueblo querido. Con nuestro patrimonio, hemos defendido nuestro honor.

La ruidosa ovación nos impidió recoger las últimas frases del señor Sánchez Malo.

El Fallo.

FALLAMOS: que desestimando las excepciones delatorias propuestas por el Ayuntamiento de Soria debemos absolver y absolvemos á éste de la demanda contra él promovida por la Mancomunidad de los 150 pueblos de la tierra de Soria con imposición á la propia parte actora y apelante de las costas de ambas instancias.

Declaramos también no haber lugar á la corrección disciplinaria pedida para el Letrado D. Félix Sánchez Malo y Granados y se admiten los documentos presentados en esta 2.ª instancia por dicha parte apelante confirmando así á todos sus extremos la sentencia recurrida.

Así por esta nuestra sentencia etc.

Comida íntima.

A las nueve de la noche se congregaron en el Hotel Comercio los señores Marco, Vicén, Ortega, García, Paniagua, Martínez, Soria, Llorente (D. A.), Royo y Acabes el abogado Sr. Sánchez Malo, el Contador Sr. Taracena, el Depositario Sr. Giménez, y los demás funcionarios de la Casa.

Fueron invitados á este banquete, y asistieron, el abogado D. Manuel Hilario Ayuso y los ex alcaldes señores de la Orden y Brieva.

En representación de «Noticiero de Soria» asistió el Sr. Rioja y por EL PORVENIR CASTELLANO, su director Sr. Regiero.

La cena fué servida, como siempre, muy bien, por la dependencia del Sr. Brieva.

No hubo brindis, y durante la comida reinó un gran espíritu de cordialidad.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece las deferencias que con él tuvieron y al dar la enhorabuena al Ayuntamiento y á Soria, por el triunfo obtenido, envía un fuerte abrazo al ilustre abogado defensor D. Félix Sánchez Malo y Granados, por el enorme triunfo obtenido en tan ruidoso pleito.

Política agraria

Una Real orden.

Los hechos vienen á darnos la razón.

Habíamos dicho varias veces que los agricultores sorianos podían tener como buenos defensores de sus intereses á los diputados á Cortes políticos, y ahí están sus recientes gestiones en favor de los labradores, gestiones que han obtenido un gran triunfo con el restablecimiento del arancel, que protege nuestra producción triguera.

Nos es grato, por ser de justicia, además, estampar en estas columnas el nombre de D. Jesús Cánovas del Casallo, diputado á Cortes por Agreda, por ser uno de los que con verdadero tesón y conocimiento ha trabajado por la causa de la agricultura.

El marqués del Llano de San Javier, también ha trabajado mucho en este asunto, acompa-

ñando al Sr. Cánovas en todas las conferencias y secundando su gestión.

El criterio de los representantes sorianos ha triunfado en toda la línea; justo es decirlo, para que los agrarios vean que nuestros diputados se ocupan muy mucho de los intereses del agricultor.

La Real orden que firmada por el ministro Sr. La Cierva, ha publicado la «Gaceta» dice así:

«Después de laboriosas gestiones hechas para concertar los grandes intereses de la agricultura española con los fabricantes de harinas; teniendo en cuenta la situación de los mercados nacional y extranjero en los que existen grandes cantidades de trigo, y con objeto de favorecer cuanto sea posible nuestra producción triguera, que afecta á la mayor parte de las regiones de España, evitando al mismo tiempo que se eleve el precio del pan, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se adopten las siguientes medidas con carácter puramente transitorio, que durarán por lo menos, hasta la completa recolección de la cosecha próxima, y sin perjuicio de atender al precio del trigo en el mercado universal para las futuras determinaciones:

Primera. Desde el día siguiente á la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid», los fabricantes de harinas no podrán exigir por la molturación del trigo margen superior á trece pesetas los cien kilos, pudiendo previa consulta á este ministerio, llegar en las localidades donde fuere preciso hasta catorce pesetas como máximo.

Donde este margen mínimo pueda reducirse, lo reducirán, previa la referida consulta, las autoridades gubernativas.

Segunda. Los fabricantes de harinas, sin excepción, estarán obligados á molturar, según la capacidad de sus fábricas, todo el trigo que se les presente por los agricultores, sin alterar el precio de molturación corriente en la localidad. Las autoridades gubernativas procurarán fomentar las Asociaciones de agricultores para estos fines y establecerán la preferencia á favor de las mismas para la molturación.

Tercera. Los agricultores deberán vender sus trigos á los fabricantes á precio tal que permita vender la harina á la panadería en las condiciones que la adquiere actualmente, á fin de que no pueda producirse alza alguna en el pan teniendo en cuenta el margen de molturación que establece esta real orden mas el precio de transporte hasta colocar el trigo sobre vagón en la localidad donde radique la fábrica.

En el caso improbable de que la resistencia de los agricultores pudiese en peligro de dejar desabastecida de harina alguna población, las autoridades respectivas procederán con arreglo á las disposiciones vigentes, á las incautaciones que fueran precisas en las comarcas más próximas á la fábrica, para satisfacer necesidades apremiantes, dando cuenta por telégrafo á este ministerio.

Cuarta. Las autoridades gubernativas, y especialmente los delegados á quienes principalmente corresponde intervenir el precio del pan, su buena elaboración y su precio exacto, adoptarán cuantas resoluciones estimen oportunas para impedir que se eleve el precio de este artículo de primera necesidad á consecuencia de las disposiciones de esta real orden.

Quinta. Desde el día siguiente á la publicación de esta real orden se restablecerán los derechos arancelarios para la importación de trigos y harinas del extranjero, sin más excepción que la determinada por los cargamentos que estuviesen flotando en dicha fecha y hayan sido despachados con conocimiento directo.

No obstante lo dispuesto en el párrafo que antecede, como este ministerio tiene noticia de que se han celebrado algunos contratos de fecha anterior á la de la presente real orden, se autorizara el desembarco, en un régimen de franquicia, de los cargamentos cuya contratación se celebre con anterioridad á esta disposición, á cuyo fin los interesados presentarán los justificantes para su examen, y como base de la resolución que proceda, en la dirección general de Agricultura, Minas y montes.

Sexta. Los agricultores que deseen ofrecer en venta sus trigos y no encuentren comprador, podrán comunicarlo á este ministerio por correo ó por telégrafo, á fin de que se haga saber en los centros consumidores y se facilite así la contratación.

Séptima. El trigo extranjero que se importe en fecha posterior á esta disposición podrá ser molturado por los fabricantes españoles; pero á condición de que adquieran igual cantidad de trigo nacional para molturarlo también.

Octava. El trigo extranjero propiedad del Estado se conservará mientras no haya peligro de que sufra daño, y no se utilizará más que en el caso de que se hallen desabastecidas algunas poblaciones por causa de cuya apreciación se reserva este ministerio.

Novena. Quedan suprimidos desde esta fecha todos los requisitos y formalidades establecidos para la libre circulación de trigos y harinas en el interior de la Península y estas islas y para la tenencia de los artículos á que se refiere esta disposición.

Décima. En el caso de que se advirtiera resistencia al cumplimiento de estas disposiciones, bien por los fabricantes de harinas ó por los productores de trigo, ó se produjera alza en el precio del pan, este ministerio propondrá inmediatamente al de Hacienda que se decretase de nuevo la franquicia de importación de trigos y harinas y exigirá, si á ello hubiera lugar, las responsabilidades procedentes.

Undécima. Las Cámaras agrícolas y de Comercio cooperarán al cumplimiento de estas disposiciones por medio de sus facultades reglamentarias, procurando que por la asociación de los interesados resulte más fácil la armonía entre todos, que es la principal finalidad de la presente real orden.»

El ratón es uno de los peores enemigos del hombre

Debe pedirse su exterminación en interés de la higiene y del comercio, la cual está organizada ya de una manera metódica en ciertos países, y siendo en Francia tanto más necesaria, debido á que la guerra los ha multiplicado asombrosamente.

Las medidas tomadas contra la invasión de las ratas, en el norte y este de Francia, durante las hostilidades y después en la paz, nos han demostrado que tenemos en el ratón un enemigo peligroso, que

es preciso combatir con eficaces medidas, tomadas de concierto entre las diferentes naciones.

Bahl, dirán ustedes, los ratones no datan de ayer; antes que nosotros ya hacían delicias de suyas, y la Humanidad sigue en pie. Sin duda, y ningún higienista tendrá la loca pretensión de afirmar que estos roedores puedan acabar con el género humano; pero no es sin embargo absurdos como se demuestra la excelencia de las opiniones, y es preferible, en caso de ignorancia de una cuestión, atenerse al parecer de quien la ha estudiado atentamente.

Se dirá aun, que el ratón es un animal, que en ciertas ocasiones llega á ser útil al hombre. En caso de penuria de carne puede comérsese sin gran peligro. El explorador Kane, nos cuenta que en las regiones árticas por donde él viajaba, fué él solo, entre los que ocupaban el navío, quien pudo evitar el escurbutico, gracias á la carne fresca que le proporcionaban los ratones que se encontraban en dicha embarcación en que los otros pasajeros se negaban á comer.

Su piel puede ser igualmente utilizada. De ella se hicieron los soldados japoneses, durante la campaña de Manchuria, gorras que protegiéndolas las orejas, no les impedían la percepción del sonido.

El ratón puede ser también domesticado, y Latude, dicen los cronistas, buscaba alguna distracción, en la frecuentación de una familia de ratones. La Sra. de Montespan, se consolaba igualmente del aislamiento á que le había conducido su desgracia, jugando con ratones blancos, que unía á una pequeña carroza. Pero esto no es más que anécdota, curiosidad; el ratón debe considerarse como un animal peligroso y los antiguos romanos, lo conocían ya bajo este aspecto, porque el menor de sus gritos, que llegara á oírse durante una consulta á los augures, era considerado como un signo fatal.

El ratón transmite numerosas enfermedades.—Existe una enfermedad, de la cual el ratón es un agente transmisor y que es universalmente conocida: la peste. El conocimiento del papel representado por el ratón en este caso, no es una adquisición de la ciencia moderna, sino que ya lo señala la Biblia. El dios Ptah, que era el dios de la destrucción, tenía un ratón en su mano y á él es á quien la tradición egipcia señala el mérito de haber obligado á los Asirios á retroceder hacia Ninive, perseguidos por nubes de ratones que serabraban la muerte en su campo. Los estudios dirigidos, desde hace veinte años, por los sabios del mundo, hacia el origen y modo de transmisión de la peste, han sentado definitivamente el gran papel del ratón en este caso, y Koch, pudo decir, en 1901, que la peste era «una enfermedad de los ratones de la cual participa el hombre.»

Numerosos estudios, publicados por todo el mundo, han demostrado el mecanismo de la transmisión de la peste por medio de la pulga. No nos repatiremos, pero si subrayaremos el peligro permanente que significa un tal modo de transmisión para los países occidentales, que no tomen medidas rigurosas, que tiendan á desinfectar seriamente los navíos que vienen de las regiones, donde la peste reside al estado endémico.

(Se continuará)

Noticias generales.

Ladrones miedosos.

Durante la noche del 7 al 8, vio lentamente una ventana de la parte baja en el domicilio del Sr. Marqués de Velamazán, unos cacos se llevaron varios cubiertos de plata y otros enseres.

Cometida la fechoría, huyeron pero creían que unos vecinos que caminaban con la misma dirección (hacia Aragón) les perseguían, y en un sembrado abandonaron 7 mantas de las de Palencia, 2 sábanas, 1 mantel, 2 tohallas, almohadas, cacerolas, pucheros, un vaso y un paquete de velas.

Los vecinos que inconscientemente eran los perseguidores de los ladrones, se dirigían a comprar vino, hacia Aragón, bien ajenos a lo que los cacos creían.

Se supone que los ladrones miedosos sean unos quincalleros que roches pasadas perpetraron en Barca.

Incendio.

Dicen de Alud que un incendio ha destruido totalmente un edificio habiéndose quemado, además de los enseres de la casa, 110 fanegas de trigo y pimiento y 300 arrobas de paja.

El fuego ha sido casual.

Enfermos.

Aunqu ya no de mucho cuidado continúa enfermo el conocido comerciante D. Santiago las Heras.

También se halla enfermo el funcionario de Hacienda D. Santiago Mozas.

Se encuentra más aliviado el industrial D. Emiliano Vázquez.

Abejar

¡Día grato! los jóvenes de este pueblo dieron un rato de solaz entretenimiento a sus convecinos.

Con la representación de «El octavo no mentir» y el «El censo» nos hicieron pasar un rato de placer.

Mis más expresivas gracias a Pepita Matilde y doña Teresa y mis entusiasmos a Paco, don Antonio, el Marqués, el Visconde y Juliánito así como nuestro reconocimiento a Venturita el Médico y Casimiro sin olvidar al «fofo del Canso» y sobre todo ya nuestros entusiasmos por los buenos tocaores, hermoso sonido grata impresión y buen golpe de vista.

¡Ben per Manolite!

Entusiasmos gratos para el Director al que no nos cansaremos de ponderar.

¿Ocultación de nombres?

Así nos lo interesan por modestia.

Que veamos mucho de esto en Abejar es lo que desea quien de veras os quiera.—X

La Lira Numantina.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Soria estudia el medio de contratar nuevamente, con el aumento consiguiente a la agrupación «Lira Numantina».

Y como es seguro que han de llegar a un acuerdo, felicitamos por anticipado a la Corporación municipal y a los músicos de la Numantina.

PIDA V. SIEMPRE

COGNAC BISQUIT

De venta en el café «El Moderno» y en los buenos Establecimientos.

De la Prisión.

—Pablo Monge Lite, vecino de Montegudo, ingresó a cumplir 4 años, 9 meses y 11 días de prisión correccional por amenazas.

—Gabino Domínguez Díez, ingresó a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, por robo en Torrabia.

—El gitano Fulgencio Pisa Jiménez ha sido conducido por la guardia civil a Logroño.

—Ha ingresado en concepto de transitorios, Nicolás Martínez Periaño, viudo, 58 años, para su conducción a los Rábanos; José María Asar Soriano, para Teruel; José Bazán Domínguez, para Zaragoza; y Protasio Sanz, natural de Bocigas (Soria) a disposición del Sr. Gobernador militar de esta plaza.

Aclaración

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO.

Distinguido Sr. mío y amigo: como en esta ciudad ha aparecido con fecha 7 del presente mes una hoja titulada «El Percebe» ruego a usted y así lo espero de su atención; haga constar en el periódico de su digna dirección.

1.º Que soy el director propietario del periódico circunstancial «El Percebe» cuyo único número fué publicado el 6 de junio de 1938.

2.º Que la hoja publicada el día 7 de este mes no tiene ninguna relación con la publicación de mi propiedad, ni conmigo.

Da este modo se evitarán ciertamente erróneas interpretaciones y cada cual quedará en el lugar que le corresponde.

Gracias anticipadas Sr. Director y me reitero suyo affmo. amigo, s. q. l. e. l. m.—Honorio Garcés. 8 abril 1921.

Tal como se recibe.—La publicación del suplemento al primer número de «El Percebe» y la carta que su sedicente propietario D. Honorio Garcés ha dirigido a todos los periódicos de esta capital originará un laborioso oleito que habrá de sustentarse ante los tribunales de esta ciudad en apelación en la Territorial de Burgos y posteriormente en la Sala 1.ª del Tribunal Supremo.

Mientras tanto no podrá aparecer el segundo número del unilateral rotativo y para calmar la ansiedad de sus numerosos lectores nos ruega la Gerencia de «El Percebe» que advirtamos al público esta inesperada complicación.

No obstante los redactores están seguros de ganar el pleito en última instancia y con costas.

Por Telégrafo.

MADRID 11, 11 mañana.

Mitin de protesta.

Como estaba anunciado, ayer domingo se celebró en el Teatro de la Comedia sito en la calle del Príncipe, el mitin de protesta por el asesinato del señor Dato.

Al acto, que resultó solemnisimo, asistieron muchos señores y el elegante coliseo, se vió totalmente lleno de escogido público.

Fué presidido por el ex ministro maurista D. Antonio Goicoechea y pronunciaron discursos condenatorios del infame asesinato, los señores D. Esteban Bilbao, D. Emilio L'asera, D. Alfonso Ruiz de Grijalba y otros, siendo aplaudidísimos.

El Sr. Goicoechea, hizo el resumen del acto.

El orden fué completo.

El debate político.

Apesar de los enfados del Conde de Romanones, parece ser que nuestros diputados, no se avienen a que finalice eso que hemos dado en llamarle debate político y que no es más que una sarta de discursos huecos y sin finalidad alguna.

El Gobierno desearía que en la sesión de mañana, se diera por concluso este debate a cuyo fin explorará el Sr. Sánchez Guerra ánimos, recurriendo al tan manoseado patriotismo de los diputados para que estos se avengan a que el Parlamento realice una labor seria y práctica.

—Hoy se seguía insistiendo en el salón de conferencias del Congreso, que en la sesión de mañana será presentada una proposición de confianza.

Muchos ministeriales lo desmentían.

Ministro de viaje.

Ha llegado a Sevilla, el ex ministro Sr. Cañal.

Consejo de ministros.

Esta tarde a las cinco, se celebrará consejo de ministros, en el domicilio del Sr. Allendesa-lazar.

Altos cargos.

En esta semana, será nombrado el Sr. Marín Lazaro, subsecretario de Gracia y Justicia.

Para la vacante que éste deja, en la Dirección de administración local, se indica al que ya la desempeñó, señor Alvarez Arranz.

El «camelo» de la concentración.

También en la presente semana, las distintas ramas liberales, mejor dicho, sus directores, celebrarán conferencias para ultimar el «camelo» de la concentración con la cual solo están conformes, «en serio» el marqués de Alhucemas y don Melquiades los cuales hasta tienen ya ultimada no la lista del nuevo Gabinete alhucemista, melquiadista, sino la de gobernadores civiles.

La política.

Diga lo que quiera el Presidente del Consejo, los rumores alarmantes de próximos sucesos políticos, se acenían.

Se dá como inevitable una próxima crisis, ante la poca estabilidad que tiene el Gobierno, los embates que sufre en las Cámaras y los innumerables conflictos que tiene pendientes y que no sabe resolver.

Después del asesinato.

Del descubrimiento de los autores de la muerte del señor Dato poco puede decirse.

Lo único real y verdadero es que la policía y la benemérita realiza trabajos hace mes y medio y que el fracaso es de los más resonantes que han padecido.

Se cuentan por centenares los detenidos y libertados por este crimen.

Ahora parece que se quiere ó que se cree complicados a la anciana coja detenida en el domicilio del anarquista Mauro Bajatierra, al «Florista» y al citado Bajatierra.

Realmente nada se sabe y todo se basa en conjeturas del señor juez.

¿Será Casanella?

Lo que ha causado gran sensación es la noticia telegrafiada desde San Sebastián a la prensa madrileña, diciendo que en Bayona, al ser detenido por los gendarmes un individuo elegantemente vestido, que no llevaba documento alguno, se disparó un tiro cerca del corazón y al ser conducido al hospital, dijo:

—«Cuando se averigüe quien soy, serán ustedes seguramente recompensados».

Se espera con gran ansiedad ver los retratos de este sujeto, por si pudiera ser el tan tristemente célebre Casanella ó su compañero Nicolau (Leopoldo Noble).

De provincias.

De distintas provincias se siguen recibiendo protestas relativas a la solución que el señor La Cierva ha dado al problema de los trigos.

Claro es, que todas ellas son de los harineros.

—Dicen de Barcelona, que hoy marchará a Madrid, completamente restablecido, el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

Agasajado.

El subsecretario de la Presidencia, pasó el día de ayer en Santiago de Compostela, donde fué agasajadísimo, así como en Lugo, marchando hoy a la Corte.

La situación de Barcelona.

En cuantos sitios se reúnen tres personas, no se comenta otra cosa que la situación que atraviesa Barcelona.

Apesar de la política represiva en extremo, que realiza el gobernador Sr. Martínez Anido los atentados sindicalistas se registran diariamente y buena prueba de ello es que durante el día del sábado, se realizaron nada menos que cuatro atentados, acompañados de tiroteos, muertos, heridos graves y otras «pequeñeces».

—En varias provincias, se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del ilustre señor Dato.

—A la hora de telegrafiar, no se conocían noticias de gran interés de provincias y el Extranjero.

—Hoy al mediodía, presentará sus cartas credenciales a S. M. el Rey, el nuevo ministro de China en España, señor Lionchung Chéeh.

Crouselles.

Las fiestas de Almazán.

Continúan celebrándose con mucha animación las tradicionales fiestas de Almazán.

El programa anuncia para esta tarde la primera corrida de tres hermosos toros a cargo de los diestros Salvador García y Miguel Pedraza.

Máquinas ROYAL

¿Quiere usted escribir sus cartas, facturas, etc., con claridad?

Si así lo quiere, compre usted una máquina ROYAL que realiza un trabajo de tan superior calidad que reflejará el mayor prestigio sobre su nombre y su posición.

Representación en Soria: Nicolás García Gil, Ramillete, 4. 6-14

Torcuato Martínez.

BAR «IDEAL»

Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas.

Teléfono, 108.



Martini & ROSSI VERMOUTH Torino

De venta en Soria en el Café «El Moderno»

De administración

Rogamos a nuestros abonados de fuera de Soria nos envíen por el Giro postal ó de la forma que mejor estimen el importe de las suscripciones que nos adeudan para la buena marcha de esta administración.

Miranda, sastrer.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

El Porvenir Castellano

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios en primera plana:
De una a cuatro líneas dos pesetas
Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0,25 »

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.
Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 ptas.
Media idem..... 100,00 »
A tres columnas.... 10,50 »
A dos id. 7,50 »
A una id. 5,00 »

En cuarta plana Precios especiales

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas: Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

PESCADERIAS

Las mejor surtidas. Las que a diario reciben variadas clases de los mejores puertos del Cantábrico.—Reglero Soria.—Canalejas 78 y Plaza de Abastos, cajón número 11.

HERNIA



MEMBRE DU JURY et HORS CONCOURS

YO FUI CURADO

Esta es la afirmación de todos los que padeciendo de la hernia, han usado el nuevo aparato sin resorte de M. GLASES, 64, Bd. Sebastopol, París.

La contención radical suprime la hernia, y este es el resultado que M. GLASER obtiene siempre y el cual garantiza además por escrito.

A pesar de estar solicitado en todas partes, accediendo a las instancias de este periódico, el eminente práctico se ha decidido al fin a visitarnos regularmente.

Así, pues, nunca aconsejaremos demasado a las personas que padecen hernias que vayan a hacer el ensayo gratuito de sus aparatos a las poblaciones siguientes.

Id, pues, todos a visitar al eminente práctico a:

Madrid, el domingo 24 de abril desde 8 mañana hasta 9 noche y el lunes 25 desde 8 mañana hasta 5 tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Madrid, domingo 1.º mayo lunes 2 desde 8 mañana hasta 9 noche y el martes 3 desde 8 mañana hasta 6 tarde solamente, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Sigüenza, miércoles 4, Hotel La Central (Cirilo Ibañez)

SORIA, jueves 5, Hotel del Comercio.

ALMAZAN, viernes 6, Hotel del Comercio.

ARANDA DE DUERO, sábado 7, Hotel Ibarra.

Burgos, los miércoles 11 y jueves 12, Hotel de París.

Madrid, los viernes 13, sábado 14, domingo 15, lunes 16 y martes 17 desde 8 mañana hasta 9 noche, Gran Hotel Peninsular, Príncipe 33.

Folleto franco contra demanda.

Fórmulas para el tratamiento de cualquier órgano.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alicante-Barbastro-Caiatayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable. — Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores. — Descuentos. — Giros sobre todas las plazas del mundo. — Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. — Descuento de cupones. — Cartas de crédito para viajes. — Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca. — Pignoración de mercaderías. — Caja de Ahorros.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS LUCENA HÑOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

Elaboraciones sin competencia

Anís Triple Especial 20 grados (seco)

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco)

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís SAN FERNANDO (m. r.)

(Seco) Anís FINO CAZALLA (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en el Café EL MODERNO, de los Sres. M. Reglero y Hnos. y principales establecimientos.

EL PORVENIR CASTELLANO

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)

ABOGADOS

Alfonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.^o
Luis Posada, Calle Mayor, 1.
Mariano Granados, Canalejas, 31.
Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.^o, izquierda.
Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ACADEMIA

De 2.^a Enseñanza: Julio Molina, Caballeros, 10.

ARMERO

Bruno Ugarte, Numancia, 5.

AGENTES DE NEGOCIOS

Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
Telesforo Tovar, Plaza de San Esteban, 3.

BANCOS Y BANQUEROS

De España, Plaza de Aguirre, 6.
De Aragón, 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Riquelme Barrero, 25 y 27, 2.^o

BARES

Fernando Vázquez, Canalejas, 15.
Torcato Martínez, Canalejas, 50.

CAFÉ

EL MODERNO. — M. Reglero y Hnos, Canalejas, 4, junto a la farmacia de Morates

CAJA DE AHORROS

R. Riquelme, Canalejas 25 y 27, 2.^o

CURTIDOS

Juan Riquelme Lapuerta, M. del Valdivia, 8.

ESTANCOS

Julián Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

«Eléctrica de Soria», Aduna Vieja, 8.

FRUTERIA

Genaro Ingoyen, M. del Valdivia, 1.

FOTOGRAFIA

José Casado, Canalejas, 38.

HOTELES

Juan Echeva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

M. Reglero y Hnos, Plaza de Aguirre, 2.

FARMACIAS

Federico Ortega, Marqués del Valdivia, 3.
José Morales Orantes, Canalejas, 6.

MÉDICOS

Antonio de Marco, Numancia, 1.
Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15.
Mariano Sánchez, Plaza de Aguirre, 1.
Mariano Javiere, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

Ángel Pérez Barza, Canalejas, 15.
Antonio Pérez Sevilla, M. del Valdivia, 15.
Martínez y Romero, Canalejas, 57.
Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

Bernardo G. Ballester, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

M. Reglero y Hnos, Canalejas, 75 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TÉJIDOS

Camilo Sainz, Numancia, 10.
Santiago las Heras, Canalejas, 49.
Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

Cándido Medina, Canalejas, 14.
Eloy Lorente, 21.
Sixto Morales, 50.
Pedro Lorente, Estudios, 4.
Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

LAMPARAS eléctricas.

Nitrógeno: 1/2 vatio.
DE INDUSTRIA ESPAÑOLA
Fabrica y Oficinas Centrales: Cortes, 397
BARCELONA
Para la venta en Soria y en provincia,
D. Julián Lumbrezas, electricista.

AMIGOS DE LA ASTURIANA

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe, etc. En general, toda clase de tos por febril que sea, dando excelentes resultados sin que el paciente pueda producir trastorno alguno en su organismo.
Si no queréis sufrir los espectores, tomad Pastillas J. Miró.
Existen en todas las farmacias y droguerías de España.

Banco Hispano Americano

Capital 100.000.000 de pesetas.

CAJA CENTRAL MADRID

Sucursales y Agencias:

Alicante, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafraanca de Panadés, Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos gobernales.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

El Coñac Caballero

Es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

Las Cadenas de Navarra

FABRICANTES: PABLO ESPARZA VILLAVA (Navarra).

CONAC OXIGENADO

ESULTOR-MARINOLISTA

Cándido D. Aparicio
Sobrino-sucesor de Aparicio
Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármol y demás piedras.
Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar. Soportales del Collado

PEDID EN TODAS PARTES

Anis Internal.

FABRICANTE MIGUEL SERRA-LERIDA

ELPORVENIR CASTELLANO
Año, 4,99 pts.

CONSULTA ORTOPEDICA JERÓNIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina. EN SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.^o

GONZALEZ BYASS Y C.

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.
Manzanilla de Sanlúcar.

CONAC JEREZANO



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN UNA ÚNICA VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS ENVIASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIASE GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN MARCO 13 BARCELONA, CONDEJO DE CIERTO 416